



# Elección de ministros por voto popular y ajuste en la Corte: Lo que se sabe de la reforma de López Obrador

Publicado: 12 feb 2024 21:53 GMT



Con el pasar de los días, el Gobierno mexicano ha ido detallando la reforma al Poder Judicial que fue incluida en el paquete de modificaciones a las leyes en materia social, judicial y electoral que **envió** al Congreso el presidente Andrés Manuel López Obrador, el pasado 5 de febrero.

Durante la conferencia matutina del mandatario de este lunes, la titular de la Secretaría de Gobernación, Luisa María Alcalde, dio algunos detalles de los cambios propuestos por López Obrador.

## Nueva estructura de la Corte

La iniciativa plantea una nueva estructura de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), con un ajuste en el número de ministros (de 11 a nueve); eliminando la Sala Primera y Segunda, lo que implica que solo quedaría habilitado el pleno.

Del mismo modo, se tiene prevista la eliminación de la pensión vitalicia y la reducción de las remuneraciones de los ministros, para que no superen al salario del presidente.